

C. A. de Buenos Aires, **14** de julio de 2026

SR JUEZ: Dr. ANTONIO ARIEL FABIAN

JUZGADO: CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nro 3

SECRETARIA: UNICA

DOMICILIO: SAN MIGUEL DE TUCUMAN (TUCUMAN)

AUTOS: "BAZAR AVENIDA SA C/ BORQUEZ VICTORIO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO" Expte Nro 4895/25

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. informando que el embargo ordenado en el escrito de referencia, comenzó a efectivizarse con los haberes del demandado VICTORIO DANIEL BORQUEZ (DNI 36.584.815), en el mes de junio de 2026, efectuándose los respectivos depósitos en la CBU y entidad bancaria ordenada en autos.

Dios guarde a V. S.

REFERENCIA: Expte GA26-0477/4.

Dpto Gs Pers Div Jud
BSH
JCS
ABKC
/



DO

TC INT ARNALDO ANDRES SAYAGO
Jefe Dpto Gs Pers – CONT GRL EJ